



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Sesión CUA-40-09  
30 de julio de 2009

**Presidente:** Dr. Arturo Rojo Domínguez

**Secretario:** Dr. Oscar J. Comas Rodríguez

En las instalaciones de la Sala del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en el 3er. piso de la Sede Artificios No. 40, Col. Hidalgo, Delegación Álvaro Obregón, 01120 México, D.F., siendo las 16:31 horas del 30 de julio de 2009, inició la **Sesión CUA-40-09** del Consejo Académico.

#### 1. COMPROBACIÓN DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Antes de pasar lista de asistencia, el Secretario informó que se recibieron las comunicaciones del Dr. Vicente Castellanos Cerda, informando que asistiría en su representación el Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez; de la Dra. Esperanza Palma Cabrera, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Sociales, informando que asistiría el suplente y del Dr. José Javier Valencia López, Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología, informando de su inasistencia.

Se constató la asistencia de los siguientes Consejeros:

- |   |  |
|---|--|
| 1. Dr. Arturo Rojo Domínguez            | Presidente de Consejo Académico  |
| 2. Dr. Mario Casanueva López            | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades   |
| 3. Dr. Sergio Revah Moiseev             | Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería   |
| 4. Dr. Gustavo H. Rojas Bravo           | Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño  |
| 5. Dr. Aimer Granados García            | Encargado del Departamento de Humanidades  |
| 6. Dr. Eduardo Ibarra Colado            | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales  |
| 7. Dra. Mirjam Alfie Cohen              | Jefa del Departamento de Ciencias Sociales   |
| 8. Dr. Pedro Pablo González Pérez       | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas  |
| 9. Dr. José Campos Terán                | Encargado del Departamento de Procesos y Tecnología  |
| 10. Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde       | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales  |
| 11. Dr. Christian Lemaitre y León       | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información   |
| 12. Dr. Manuel Rodríguez Viqueira       | Encargado del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño   |
| 13. Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez | En sustitución del Dr. Vicente Castellanos Cerda, Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación |

Aprobada en la sesión CUA-41-09, celebrada el 21 de octubre de 2009.

---

**Representantes del personal académico:**

- |  |   |
|--|---|
| 14. Dr. Eduardo Abel Peñaloza Castro     | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación      |
| 15. Dr. Héctor Jiménez Salazar           | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.   |
| 16. Dr. José Ignacio Félix Díaz y Ortega | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño     |
| 17. Dr. Felipe Aparicio Platas           | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales               |
| 18. Dr. Adolfo Zamora Ramos              | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas |
| 19. Dr. Alejandro Mercado Celis          | Representante Suplente del Personal Académico del Departamento de Ciencias Sociales                   |
| 20. Dra. Claudia A. Santizo Rodall       | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Estudios Institucionales         |
| 21. Dr. Rodolfo Suárez Molnar            | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Humanidades                      |

**Representantes de los alumnos:**

- |   |  |
|---|--|
| 22. Sr. Luis Felipe Rodríguez Cruz            | Representante Propietario del Departamento de Ciencias de la Comunicación.     |
| 23. Sr. Michael Axel Solís Gutiérrez          | Representante Propietario del Departamento de Tecnologías de la Información    |
| 24. Srita. Cristina Cabada Rodríguez          | Representante Propietaria del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño     |
| 25. Srita. Anabel Maldonado Flores            | Representante Propietaria del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades. |
| 26. Srita. Alejandra Coronilla Quijada        | Representante Propietaria del Departamento de Estudios Institucionales         |
| 27. Sr. David López Ramírez                   | Representante Propietario del Departamento de Humanidades                      |
| 28. Sr. Raymundo Mayén Ortiz                  | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales               |
| 29. Sr. Julián Alberto Fresán Figueroa        | Representante Propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas |
| 30. Srita. Ingrid Nayeli Torrescano Velázquez | Representante Propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología            |

**Representantes del personal administrativo:**

- |                                   |
|-----------------------------------|
| 31. Srita. Sendy Andonegui García |
| 32. Sr. José Luis Andrés Ortiz    |

---

Se declaró la existencia de quórum.

## 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo sometió a consideración del órgano colegiado el Orden del Día.

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, de las actas de la Sesiones CUA-36-09 y CUA-37-09, celebradas el 30 de junio y el 13 de julio de 2009, respectivamente.
4. Informe que presenta la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar al Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, periodo 2009-2013.
5. Designación del Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, periodo 2009-2013.
6. Asuntos Generales.

**Acuerdo CUA-01-40-09**  
*Aprobación del Orden del Día.*

Éste se aprobó por unanimidad.

### 3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA SESIONES CUA-36-09 Y CUA-37-09, CELEBRADAS EL 30 DE JUNIO Y EL 13 DE JULIO DE 2009, RESPECTIVAMENTE.

El Presidente sometió a aprobación el acta de la Sesión CUA-36-09, celebrada el 30 de junio. Al no haber comentarios se aprobó en los términos presentados.

**Acuerdo CUA-02-40-09**  
*Aprobación del acta de la Sesión CUA-36-09, celebrada el 30 de junio de 2009.*

A continuación sometió a aprobación del Órgano Colegiado el acta de la Sesión CUA-37-09, celebrada el 13 de julio de 2009. Sin observaciones se aprobó por unanimidad.

**Acuerdo CUA-03-40-09**  
*Aprobación del acta de la Sesión CUA-37-09, celebrada el 13 de julio de 2009.*

### 4. INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE COORDINAR EL PROCESO DE AUSCULTACIÓN PARA DESIGNAR AL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO, PERIODO 2009-2013.

---

El Presidente presentó el punto y cedió la palabra a los miembros de la Comisión. El Dr. Rodolfo Suárez Molnar leyó íntegramente el informe (se anexa documento) que elaboró la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar al Director de División de la Comunicación y Diseño, periodo 2009-2013.

Al concluir la lectura, el Presidente preguntó a los miembros del Consejo si había comentarios.

El Dr. Rojas señaló que en esta ocasión no recibió en el correo electrónico las comunicaciones escritas. Al respecto, el Presidente ofreció una disculpa a los miembros del órgano colegiado que no recibieron la información y comentó que en el punto de Asuntos Generales se hablaría del problema del correo electrónico.

Al no haber más observaciones sobre el informe de la Comisión, se dio por recibida la información.

**Nota CUA-01-40-09**

*Presentación del informe de la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar al Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, periodo 2009-2013.*

**5. DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO, PERIODO 2009-2013.**

El Presidente recordó a los miembros del Consejo que la votación es secreta y por mayoría calificada que contenga al menos una tercera parte de los votos de los miembros presentes. Para tal efecto se declaró la presencia de 32 consejeros.

Sometió a consideración del órgano colegiado que fungieran como escrutadores dos alumnos que no fueran de la División en la cual se designaría al Director. Por aprobación unánime fungieron como escrutadores la Srita. Alejandra Coronilla Quijada y el Sr. Julián Alberto Fresán Figueroa.

Al momento en que el resultado de la votación fue de 17 votos para el Dr. Christian Lemaitre y León, 4 para la Mtra. María Dolly Espínola Frausto y 0 para el M. Ed. Psic. Jorge Alsina Valdés y Capote. El Dr. Lemaitre alcanzó mitad más uno de los votos de los miembros presentes, por lo que se suspendió la votación, quedando 11 votos en la urna.

Por consiguiente, se designó al Dr. Christian Lemaitre y León como Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, para el periodo comprendido entre el 23 de agosto de 2009 y el 22 de agosto de 2013.

**Acuerdo CUA-04-40-09**

*Designación del Dr. Christian Lemaitre y León como Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, durante el periodo*

---

comprendido entre el 23 de agosto de 2009 y el 22 de agosto de 2013.

## 6. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente retomó el problema del correo electrónico y sugirió como una solución práctica establecer la confirmación de lectura en el correo, o bien, contar con una dirección electrónica alterna.

El Dr. Ibarra comentó que el problema del correo existe desde hace cuatro años y que tener varias direcciones electrónicas no es la solución, ya que se necesita contar con mecanismos eficientes que garanticen un buen servicio.

El Dr. Beltrán, consideró que la Coordinación de Servicios de Cómputo podría crear un *alias* o un *clon* de las direcciones, con la finalidad de que el mensaje pueda entrar en cualquiera de las dos direcciones.

El Dr. Rojas mencionó que el problema no sólo es tener un servidor débil y de comportamiento irregular, sino también la capacidad en las plataformas virtuales. Es importante atender el problema de conectividad en cuanto a enlace y capacidad, ya que es instrumento básico para el buen funcionamiento del trabajo de la Unidad. Agregó que el problema empieza desde Rectoría ya que habría que cuidar no quedar fuera de la fibra óptica de la UAM. En este sentido, coincidió el Dr. Campos Terán, quien añadió que en la sede Artificios la conexión a internet es muy deficiente.

El Secretario informó que hacía unos días se inició el proceso de licitación para la adquisición de un dispositivo de comunicación switch core, con la idea de mejorar la calidad en el servicio y una mejor administración en el ancho de banda para mejorar la velocidad; se tenía planeado instalarlo en el periodo vacacional, pero dado que se presentaron cuatro empresas y tres de ellas por razones técnicas no pasaron la licitación y la normativa institucional señala que al no tener comparabilidad no se puede designar ganador, se tendrá que repetir el proceso.

El Dr. Rojas recordó que el Dr. Lemaitre propuso al inicio de las actividades de la Unidad contar con una Comisión Académica de Cómputo, la cual estaría al pendiente del desarrollo de las actividades de conectividad, quizá el Dr. Lemaitre podría sugerir alguna alternativa, dado que es una cuestión primordial trabajar de manera óptima en los servicios de cómputo para la docencia e investigación. Refirió que actualmente el 90% de la capacidad se ocupa con los sistemas de información del SIIUAM y de sistemas escolares. En conclusión, dijo, se debe tratar el problema con una visión central en lo académico y no en el aspecto técnico-administrativo.

El Sr. José Luis Andrés pidió la aprobación del órgano colegiado para otorgar la palabra al Ing. Miguel Ángel Rojas, quien es el encargado del servidor en la Coordinación de Servicios de Cómputo de la Unidad. Se aprobó por unanimidad.

Al tomar la palabra, el Ing. Rojas explicó que la problemática en el correo ha sido por varias causas, una de ellas por las herramientas que están implementadas en Rectoría General, las cuales son filtros para la recepción de los mensajes.

---

El Dr. Jiménez dijo que era importante conocer la estructura de la red interna para atender el problema, ya que como lo mencionó el Dr. Rojas es una problema de la Universidad, no es tanto el correo ya que aún creando un *alias* no resultaría eficiente si se están implementados filtros que impidan que los mensajes lleguen a su destino.

El Presidente explicó que se solicitaría realizar un diagnóstico a la Coordinación de Servicios de Cómputo de los problemas relacionados con la conectividad, para identificar el origen del problema y atenderlo a la brevedad posible. Asimismo, reconoció la necesidad de contar con una Comisión Académica de Cómputo, por lo que se analizaría la viabilidad de su creación en una reunión con los Directores.

Finalmente, el Presidente agradeció enfáticamente la participación del Dr. Gustavo Rojas Bravo, de quien dijo era su última intervención en el órgano colegiado como Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, cuya participación y esfuerzo han contribuido de manera importante en el desarrollo de las labores del Consejo.

Sin otro asunto general que tratar, concluyó la sesión **CUA-40-09** del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa a las 17:04 horas del 30 de julio de 2009. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

**Dr. Arturo Rojo Domínguez**  
Presidente

**Dr. Oscar J. Comas Rodríguez**  
Secretario

+

APROBADO POR CONSEJO ACADÉMICO CUAMC